

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial Administrativo de Antioquia

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020230002400 a cargo de la Magistrada Ponente: Dra. VANNESA ALEJANDRA PÉREZ ROSALES, revisión de acuerdo No. 014 de 2022 "Por el cual se concede una autorización al alcalde municipal de Marinilla para comprometer vigencias futuras ordinarias y excepcionales 2022" expedido por el concejo municipal de Marinilla con Nit. 890.983.716, e

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones sur<u>tidas en el mism</u>o, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la <u>opción del medio</u> denominada "consulta de procesos", en el siguiente

enlace: 050012333000202300024

IARCELA AMARILES TAMAYO SECRETARIA GENERAL

Aviso